ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 006 DE 2023.

OBJETO: CONTRATAR EL DISEÑO, ADECUACIONES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN TRANSFORMADOR EN CELDAS, TABLEROS Y ACOMETIDAS DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSION PARA LOS SERVICIOS PREFERENCIALES DE LOS LABORATORIOS UBICADOS DE LAS ALAS A Y B DEL BLOQUE I UBICADO EN LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.

De conformidad con el literal C) del Artículo 41 del Acuerdo Superior 000006 del 06 de octubre de 2009, Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico, estando a través de la plataforma Google Meet y en las instalaciones de la Universidad del Atlántico, el día cinco (05) del mes de octubre de 2023 siendo las 09:30 a.m., fecha y hora fijadas en el cronograma de la Invitación Pública, para la Audiencia Pública de Adjudicación y/o declaratoria desierta de la **Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 006-2023,** se reunieron las siguientes personas:

- Danilo Rafael Hernández Rodríguez, Rector de la Universidad del Atlántico.
- Ederlinda Pacheco Venecia, Jefe del Departamento de Gestión de Compras y Contratación de la Universidad del Atlántico.
- John Vecino Duarte, Jefe del Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales de la Universidad del Atlántico.
- María Andrea Bocanegra Jiménez, jefe de la oficina de Asesoría Jurídica.
- Aura Pérez Rojas, jefe del Departamento de Gestión Financiera.
- Carlos Hernández Kligman, Asesor de Despacho de la Universidad del Atlántico.
- Sandy Michell Montalbán Peña, Abogada asesora del Departamento de Gestión de Compras y Contratación de la Universidad del Atlántico.

Se declara legalmente abierta e instalada la audiencia, para lo cual se desarrollará el siguiente orden:

1. Instalación de la audiencia
2. Lectura de protocolo
3. Lectura de los participantes que desean intervenir y determinación del orden de intervención
4. Intervención de los proponentes
5. Respuesta de la Entidad
6. Lectura final del resumen de habilitación, puntuación y establecimiento del orden de elegibilidad.
7. Recomendación del comité
8. Adjudicación y/o declaratoria de desierta de la invitación Publica.

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 006 DE 2023.

A continuación, se dispone el cumplimiento y desarrollo de los puntos anteriores:

1) **INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA**

Se instala la audiencia por parte del Rector de la Universidad del Atlántico y los integrantes del Comité Evaluador del presente proceso, encontrándose las personas que se registraran y asisten a la presente diligencia.

2) **LECTURA DEL PROTOCOLO.**

Se prescinde de este punto teniendo en cuenta que no se solicitaron intervenciones dentro de la diligencia.

3) **LECTURA DE LOS PARTICIPANTES QUE DESEAN INTERVENIR Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE INTERVENCIÓN.**

Se prescinde de este punto teniendo en cuenta que no se presentaron solicitudes de intervenciones dentro de la diligencia.

4) **INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES.**

Se prescinde de este punto teniendo en cuenta que no se presentaron proponentes dentro de la diligencia.

5) **RESPUESTAS DE LA ENTIDAD**

Se prescinde de este punto teniendo en cuenta que no se presentaron observaciones dentro de la diligencia.

6) **LECTURA FINAL DEL RESUMEN DE HABILITACIÓN, PUNTUACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD.**

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES.

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 006 DE 2023.

PROPONENTES	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
ULTRATEK S.A.S.	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO

7) RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

En razón a lo expuesto, se recomienda declarar desierto el proceso Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 006-2023 aperturado mediante Resolución No. 002902 del 04 de septiembre 2023, cuyo objeto es "*contratar el diseño, adecuaciones, suministro e instalación de un transformador en celdas, tableros y acometidas de distribución de media y baja tensión para los servicios preferenciales de los laboratorios ubicados de las alas a y b del bloque I ubicado en la sede norte de la Universidad del Atlántico*".

8) ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DE LA INVITACIÓN PUBLICA

Acto seguido, el Rector de la Universidad del Atlántico, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, nombrado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo Superior No 000014 del 11 de octubre del 2021 y posesionado mediante Acta de Posesión del 12 de octubre de 2021, quien actúa en calidad de rector y Representante Legal de la Universidad del Atlántico, manifiesta que, acogiendo la recomendación del Comité Evaluador, procede a adoptar la decisión mediante la Resolución No. 002998 del día cinco (05) de octubre del año 2023, por medio de la cual se declara desierta la invitación pública de mayor cuantía No. 006 de 2023.

En este estado se da por terminada la audiencia pública de adjudicación de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 006 de 2023, agradeciéndoles a los asistentes por su asistencia.

Forma parte integral del acta la grabación de la presente Audiencia

Se firma la presente acta de audiencia de adjudicación, por los que en ella han intervenido a los cinco (05) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 006 DE 2023.

Original Firmado
DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
RECTOR

Original Firmado
EDERLINDA PACHECO VENECIA
JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

Original Firmado
JOHN VECINO DUARTE
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS GENERALES.

Original Firmado
MARIA ANDREA BOCANEGRA JIMENEZ
JEFE OFICINA ASESORÍA JURÍDICA

Original Firmado
AURA PÉREZ ROSAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA.

Original Firmado
CARLOS HERNÁNDEZ KLIGMAN
ASESOR DE DESPACHO

Proyectó: SMMP
Revisó: Jefe Compras Y Contratación